

JUEVES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 175

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2014-12561** *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 572/2013.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000572/2013, a instancia de Julián Rabanal Báscones frente a Carnes Picos de Europa Liébana, S. L., en los que se ha dictado la siguiente cédula de citación:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita:

Carnes Picos de Europa Liébana, S. L., con domicilio en Finca de Sotama, s/n, 39584 Cillorigo de Liébana, como parte demandada.

Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el día 6 de octubre de 2014, a las 10,10 horas, en la Sala de Vistas Nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 18 de diciembre de 2013.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Carnes Picos de Europa Liébana, S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 1 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/12561

CVE-2014-12561